

C O N V O C A T O R I A

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 61, 63, 65, 69, 73, 77 Fracciones III; y XII; y Artículo 128 Fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato en vigor, me permito convocar a los miembros del H. Ayuntamiento 2018-2021, a la **SESIÓN ORDINARIA** que se llevará a cabo en el Recinto Oficial ubicado en el Salón de Cabildo **BENITO JUAREZ GARCÍA**, de esta Presidencia Municipal; el día **viernes 28 de junio del 2019, a partir de las 10:00 hrs**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal.
- 2.- Lectura y aprobación del presente Orden del día.
- 3.- Dictamen de la Comisión de Asuntos Normativos y Seguimiento de Asuntos Legislativos que contiene la opinión vertida respecto de diversas reformas en el Código de Procedimientos y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato.
- 4.- Conformación del Consejo Consultivo del IMPLUS, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento del Instituto de Planeación Urbana del Municipio de Silao y toma de protesta del mismo.
- 5.- Solicitud de autorización para que la Dirección de Desarrollo Urbano gestione y concluya los asuntos en trámite que en su momento realizó el Instituto Municipal de Vivienda (IMUVI).
- 6.- Asuntos Generales
- 7.- Aprobación del acta que se levanta con motivo de la presente sesión.
- 8.- Clausura de la Sesión.

Esperando contar con su puntual y valiosa asistencia, le reiteramos de nuestras atenciones la más alta y distinguida.

ATENTAMENTE

“Ciudad de Vanguardia”

Silao de la Victoria, Gto; 27 de junio del 2019

LIC. ALEJANDRO PEÑA GALLO

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO